



Asamblea de Escuela

ACTA DE LA SESIÓN 64-2022

Celebrada el 14 de diciembre del 2022

Aprobada en la sesión 65-2023 de 15 de marzo del 2023

TABLA DE CONTENIDO

| Artículo | Página |
|--|--------|
| 1 Comprobación de Quórum | 3 |
| 2 Aprobación para realizar la sesión N°64-2022 de forma virtual por zoom | 3 |
| 3 Aprobación del Orden del día | 4 |
| 4 Seguimiento de acuerdos | 6 |
| 5 Atención a la solicitud de Vicerrectoría de Docencia sobre la Prórroga de la reserva de plaza de la profesora Catalina Ramírez | 7 |
| 6 Solicitud sobre ingreso al doctorado de la docente M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández | 8 |
| 7 Reservas de plaza período 2022 | 12 |

Acta de la sesión ordinaria sesenta y cuatro, celebrada por Asamblea de Escuela de Psicología a las dieciséis horas y tres minutos del día 14 de diciembre del 2022.

Asisten a esta sesión: Nombre de las personas que integran el órgano colegiado (presentes y ausentes): M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro,

Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Ausentes: Dra. Carmen Caamaño Morúa, Docente (con excusa); M.Sc. Adriana Maroto Vargas, docente (con excusa); Dr. Mauricio Molina Delgado docente, (con excusa);

Se realiza el ingreso a las personas que se encuentran en la sala de espera de Zoom, y se solicita a cada persona que se va incorporando que indique su nombre completo, el lugar donde se encuentra y que indique si está recibiendo audio, video y datos para participar en la sesión.

Preside la sesión el Dr. Jorge Sanabria, quien inicia la Asamblea Ordinaria N. ° 64-2022 realizada de forma virtual por Zoom el día 14 de diciembre del 2022.

El Dr. Jorge Sanabria recuerda que, como es del conocimiento de las personas presente, nos estamos acogiendo al Reglamento para la realización de Sesiones Virtuales de órganos Colegiados de la Universidad de Costa Rica y reitera que, con el fin de lograr un desarrollo adecuado de esta Asamblea, se han establecido las siguientes pautas:

- Los micrófonos deben estar silenciados durante toda la Asamblea, sólo se habilitará el micrófono a la persona que solicite la palabra. Favor disponer de un lugar libre de ruido mientras dure la sesión virtual.
- El chat será utilizado únicamente para comunicar, indicando nombre y apellido, si se va a retirar de forma definitiva o momentánea de la sesión; en este último caso, debe informar cuando se reintegre a la sesión.

- Favor no desconectarse en el momento en que se va a realizar una votación, para no afectar el conteo de votos.
- Solicitar el uso de la palabra levantando la mano en la aplicación Zoom, cuando se habilite el espacio para hacerlo.
- Para las votaciones se presentará en la pantalla la pregunta con el acuerdo y cada integrante deberá marcar si está a favor o en contra. El total de votos deberá coincidir con el total de asambleístas presentes. En caso de no coincidir, se realizará la votación nuevamente.
- En el momento que no haya quórum, se suspenderá la Asamblea.
- Mantener la confidencialidad de la información hasta que ésta no se encuentre en condición pública
- Nos acompañan el equipo administrativo para apoyar la logística de la Asamblea, el cual está conformado por tres personas.

Artículo 1. Comprobación del quórum

Se realiza la respectiva verificación del quórum para sesionar y tomar acuerdos.

Artículo 2. Aprobación para realizar la sesión N.º 64-2022 de forma virtual

El Dr. Jorge Sanabria somete a consideración la aprobación para realizar la sesión No. 64- 2022 de forma virtual.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir

Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 41 votos a favor, ninguno en contra.

Artículo 3. Aprobación del orden del día

El Dr. Jorge Sanabria da lectura a la orden del día y presenta una moción de orden para que después del seguimiento de acuerdos se agregue un punto referente a una solicitud que realiza la Vicerrectoría de Docencia (VD) sobre la ampliación de la reserva de plaza de la profesora Catalina Ramírez Vega. Explica que se aprobó el permiso tal como lo solicitó la OAICE, pero que la VD por otro lado solicita que se amplíe la reserva de plaza.

El Dr. Sanabria somete a votación la aprobación de la moción de orden para incluir el punto sobre la ampliación de la reserva de plaza de la profesora Catalina Ramírez Vega.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas

Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 41 votos a favor, ninguno en contra.

El Dr. Sanabria somete a votación en firme la aprobación de la moción de orden para incluir el punto sobre la ampliación de la reserva de plaza de la profesora Catalina Ramírez Vega.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 41 votos a favor, ninguno en contra.

El Dr. Sanabria somete a votación el orden del día con los cambios incorporados.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 41 votos a favor, ninguno en contra.

Artículo 4. Seguimiento de acuerdos

El Dr. Jorge Sanabria señala que, aunque no es un acuerdo en sí, él solicitó apoyo a la Vicerrectoría de Investigación, a la Vicerrectoría de Docencia, a la Vicerrectoría de Administración y a la Rectoría para ver que recursos podían dar para los procesos que se tienen en marcha para la nueva acreditación, todas esas instancias derivaron esos oficios a la Vicerrectoría de Docencia, quien contestó que no tiene recursos disponibles, por lo tanto hay que seguir funcionando con los recursos que se tienen en la EPS.

Ingresó Luis Garnier a las 16:23

Artículo 5. Ampliación de la reserva de plaza de la profesora Catalina Ramírez Vega del 16 de octubre del 2022 al 28 de febrero del 2023.

El Dr. Jorge Sanabria comenta que el tema de Catalina Ramírez, es que necesitan darle la aprobación de extender su permiso de estudios hasta finales de febrero del 2023 porque necesita extender su permiso para realizar su tesis, este se aprobó en una asamblea anterior, no obstante la Vicerrectoría nos pide extender el tiempo de reserva de plaza, para el mismo período. Indica que, si no hay preguntas, somete a votación de la Asamblea aprobar la ampliación de la reserva de plaza de la profesora Catalina Ramírez Vega del 16 de octubre del 2022 al 28 de febrero del 2023.

La profesora M.Sc. Catalina Ramírez Vega, se retira antes de iniciar la votación

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Votación: 41 votos a favor 0 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación de la Asamblea aprobar en firme la ampliación de la reserva de plaza de la profesora Catalina Ramírez Vega del 16 de octubre del 2022 al 28 de febrero del 2023.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brénes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Votación: 41 votos a favor 0 en contra

Artículo 6. Solicitud sobre ingreso al doctorado de la docente M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández

El Dr. Jorge Sanabria continua con el siguiente punto y explica que la profesora Adriana Rodríguez fue aceptada en el Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, y para poder continuar con las gestiones que implican solicitar un permiso sin goce de salario y el apoyo económico ante la Oficina de Asuntos Internacionales, necesita la aprobación de la Asamblea para poder realizar sus estudios con apoyo de la UCR.

El Dr. Jorge Sanabria comparte mediante la pantalla de zoom, la carta presentada por la profesora Adriana Rodríguez y procede a dar lectura a dicho documento. Cuando llega al punto de los beneficios para la Unidad Académica aclara que esto sería parte del acuerdo.

El Dr. Sanabria somete a votación aprobar la solicitud de ingreso al Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, a la profesora Adriana Rodríguez Fernández, quien cuenta con 1 TC en propiedad en la Escuela de Psicología (EPS), por considerarse que el programa es pertinente en el marco del plan de estudio de la carrera de Psicología y el plan estratégico 2022-2026 de la EPS.

Justificación:

- 1) El programa de Doctorado cuenta con amplia trayectoria en estudios críticos en salud y carácter multidisciplinario, lo cual representa un amplio espectro para la especialización académica en el abordaje investigativo de problemas de salud pública desde las ciencias sociales.
- 2) Este proceso de formación no sólo fortalecerá la labor de la profesora Rodríguez Fernández en cursos de las áreas de investigación, psicología de la salud, psicología social, y módulos optativos del plan de estudio de la carrera de Psicología, sino que puede contemplar futuras iniciativas de investigación y acción social que integren el enfoque de salud colectiva en la comprensión y atención psicosocial de problemáticas de salud a nivel nacional, y la participación de la Psicología en la definición de políticas públicas en salud mental.
- 3) En cuanto a la vinculación con Plan Estratégico de la EPS, la solicitud al eje de excelencia académica cuyo objetivo contempla “impulsar la formación de alto nivel del personal académico con el fin de mejorar la docencia, la acción social y la investigación, así como, para asegurar el relevo generacional y la atención de las necesidades de las áreas emergentes”. Así también, se vincula al objetivo de internacionalización dirigido a “establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en general y de la Escuela de Psicología en particular, en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias”.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Votación: 41 votos a favor 0 en contra

El Dr. Sanabria somete a votación de acuerdo firme aprobar la solicitud de ingreso al Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, a la profesora Adriana Rodríguez Fernández, quien cuenta con 1 TC en propiedad en la Escuela de Psicología (EPS), por considerarse que el programa es pertinente en el marco del plan de estudio de la carrera de Psicología y el plan estratégico 2022-2026 de la EPS.

Justificación:

1) El programa de Doctorado cuenta con amplia trayectoria en estudios críticos en salud y carácter multidisciplinario, lo cual representa un amplio espectro para la especialización académica en el abordaje investigativo de problemas de salud pública desde las ciencias sociales.

2) Este proceso de formación no sólo fortalecerá la labor de la profesora Rodríguez Fernández en cursos de las áreas de investigación, psicología de la salud,

psicología social, y módulos optativos del plan de estudio de la carrera de Psicología, sino que puede contemplar futuras iniciativas de investigación y acción social que integren el enfoque de salud colectiva en la comprensión y atención psicosocial de problemáticas de salud a nivel nacional, y la participación de la Psicología en la definición de políticas públicas en salud mental.

3) En cuanto a la vinculación con Plan Estratégico de la EPS, la solicitud al eje de excelencia académica cuyo objetivo contempla “impulsar la formación de alto nivel del personal académico con el fin de mejorar la docencia, la acción social y la investigación, así como, para asegurar el relevo generacional y la atención de las necesidades de las áreas emergentes”. Así también, se vincula al objetivo de internacionalización dirigido a “establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en general y de la Escuela de Psicología en particular, en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias”.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D’Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil. Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Vanessa Smith Castro, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Votación: 41 votos a favor 0 en contra

Artículo 7. Reservas de plaza

El Dr. Jorge Sanabria recuerda que envió un conjunto de documentos para su estudio, para que cada persona esté bien informada, da lectura y hace énfasis en la importancia del punto 4.1 de los requisitos para presentar solicitudes BECA SEP-CONAE, recuerda que ellos aprueban la reserva para que la persona pueda solicitar la beca, y estos elementos deben tenerlos presentes y disponibles cada persona a la hora de presentar su solicitud de beca.

El Dr. Jorge Sanabria procede a darle la palabra al profesor Daniel Fernández.

El M.Sc. Daniel Fernández aclara que se le pidió a cada solicitante que creara una autopresentación. Explica que la dinámica es ver la presentación de cada una de las personas e ir votando a favor o en contra de otorga una reserva de plaza.

Así, procede a empezar con las presentaciones para una votación posterior.

El profesor Fernández muestra la primera presentación que le corresponde a la Licda. Valeria Sancho Quirós y da lectura de la información (se adjunta la presentación completa al acta).

El Dr. Rolando Pérez indica que tomando en cuenta la reglamentación de las reservas y el procedimiento de solicitud de becas en el sistema SEPCONARE, ¿Qué información ofrece la colega, sobre donde se ubica su propuesta dentro del plan estratégico a sabiendas que recién se aprobó el plan estratégico y el apartado de excelencia precisamente sobre eso?

El profesor Daniel Fernández aclara que por ese motivo se envió previamente un drive con la información, no hay información adicional.

La Dra. Ana María Carmiol consulta cómo van a votar si no tienen esa información.

La M.S Lucía Molina indica que todas las personas cumplieron con lo que se les pidió. Se dirige a la profesora Carmiol indicándole que ella estuvo en la comisión, que conoce perfectamente todo lo que estas personas presentaron y enfatiza que tienen derecho a que se voten las solicitudes, que ellos y ellas tienen todos sus papeles en orden, están trabajando en la Escuela, hacen un trabajo valioso, no entiende cual es la necesidad que tienen de obstruir que estas personas tengan derecho a una votación, no entiende por qué ha venido atrasando y atrasando la votación, que ella tuvo un privilegio para entrar y no entiende porque insiste en

atrasar esta oportunidad para colegas que trabajan muchísimo en la Escuela y que son personas muy comprometidas y que además cumplen con todos los requisitos porque ya pasaron por todo un procesamiento que se lentificó enormemente por todas las consultas que se hicieron a lo largo de todo un año.

La profesora Ana María Carmiol le da respuesta a la profesora Lucía Molina y le solicita que por favor no la interrumpa (eso lo indica porque la intervención de la profesora Molina fue sin solicitar la palabra). La profesora continua indicando que entiende perfectamente que estas personas están en la fila desde hace mucho tiempo, y no está de nada de acuerdo con la intervención de la compañera. Aclara que está haciendo algunas preguntas porque le interesa informarse. Entiende la situación y los derechos laborales de las personas pero también siente una gran responsabilidad porque es docente de una Escuela que tiene un plan estratégico y detrás del plan estratégico está el fin último que es la excelencia, para el estudiantado y para la oferta de formación universitaria que se brinda, por eso es que está preguntando por la relación con el plan estratégico, y justamente porque vio los expedientes de estas personas con detalle, como lo menciona la compañera Lucía, es que sé que ahí no está determinado si la formación de las personas está o no en la línea del plan estratégico, entonces le surgen las preguntas, porque es como votar dejando de lado la normativa. Considera que no se pueden ignorar los procedimientos e indica que si se decide votar, y esa es la excitativa de nuestro director, procedan a hacerlo, pero conociendo que se tiene una preocupación por los derechos laborales de las personas, porque han estado mucho tiempo interinos e interinas y entiende eso, pero esa no debe ser la única preocupación. Recalca que en todas las asambleas se habla de la excelencia, de que somos excelentes, y no nos estamos preocupando por los puntos. Entonces si hay que votar, votemos, pero estemos conscientes de esas cosas también, que no estamos haciendo ese tipo de reflexiones.

El Dr. Jorge Sanabria aclara que toda la información se ha puesto a disposición de la Asamblea, la única información que no tiene es como empata la información de las personas con el plan estratégico, porque esta información no existe. Indica que por procedimientos se proceda a votar, porque a estas personas se les está violando sus derechos desde agosto.

La M.Sc. Nioe Viquez indica que entiende la urgencia de votar, pero también cree que hay algo importante que aclarar. Indica que forma parte de la comisión de reservas y entiende que hay muchos vacíos y hay muchas cosas en las que se tienen que poner de acuerdo para el futuro de la Escuela, pero no está de acuerdo en decir que el plan estratégico no corresponde con lo que están haciendo porque

en el se habla de la desinterinización, cree que todas las personas que están solicitando, son personas interinas que han trabajado en la Escuela, además el plan estratégico habla sobre mantener la acción social y conoce al menos 3 casos de las personas que están en esta reserva que realizan acción social. Por otro lado, se habla sobre excelencia académica y de mejorar los procesos de fortalecimiento académico de los y las colegas. En ese sentido también se estaría contribuyendo en el plan estratégico, entiende que hay ciertos vacíos, pero tampoco estarían votando en contra del plan estratégico. Por otra parte, indica que esto no era diferente a las reservas anteriores, era exactamente lo mismo, lo que pasa es que se tomaba una decisión y se comunicaba que esto correspondía a los intereses de la Escuela, porque la asamblea lo decidió así.

La Dra. Mónica Salazar indica que entiende que el profesor Daniel Fernández está representando la comisión, que tiene la duda de si la comisión puede ayudar a argumentar esto después de la votación porque entiende que tiene que quedar en el acta después de cada votación esta argumentación, cómo el plan escogido por esta persona concuerda con cada interés y objetivo de desarrollo de la unidad y explicar donde exactamente se ubica en el plan estratégico, así como las ventajas, entre otras cosas, y que esto se debe hacer en cada votación, ¿La comisión después de cada votación ayudaría a elaborar ahora mismo para que queden en el acuerdo?

El M.Sc. Daniel Fernández aclara que se hizo una verificación de requisitos de cada una de las personas solicitantes y que para la idea del empate con el plan estratégico está la Asamblea, esa es una decisión que cada uno ejerce con su voto, entonces no ve cual es el problema con eso. Hay una responsabilidad como asambleístas al hacer este cotejo, desde la comisión se verificó que los requisitos se cumplan.

El Dr. Jorge Sanabria aclara que tiene que empatar con todos los ejes del plan estratégico.

El Dr. Ignacio Dobles indica que acaba de escuchar una autopresentación de una candidata que argumenta muy específicamente cuales son los aportes que ella daría a la Escuela, cree que es irrespetuoso cuestionar la posibilidad de valorar cada uno lo que eso se significa para el desarrollo de la Unidad Académica, por lo tanto, los argumentos están ahí y lo que procede es votar como se ha hecho siempre. Indica que el señor director tiene razón, hay que votar, los argumentos que están ahí, como cualquier votación cada uno determinará por donde se inclina.

El M.Sc. José Manuel Salas consulta si esta información de la justificación podría poner en una situación de desventaja a alguna de las personas a las que se les dará el apoyo.

El Dr. Jorge Sanabria indica que se informa a la persona la decisión que tomó la Asamblea y esa persona le presentará documentos para aplicar a la beca SEP-CONARE, como acaba de decir Ignacio, que eso que está ahí, es lo que aporta el plan estratégico. Si la Vicerrectoría de Docencia, quien ve las solicitudes de beca SEP-CONARE, pregunta sobre esto como parte de los requisitos obligatorios, él le estaría solicitando a la Comisión de Autoevaluación que haga un análisis para saber si lo que la persona propuso es lo que verdaderamente encaja.

Indica que respeta a estas personas y que conoce a la mayoría desde hace mucho tiempo, que lo que está indicando y aclarando es que se estaría votando con los elementos que está presentando la Comisión, pero que la BECA SEP-CONARE solicita una justificación razonada por parte de la Asamblea, información que no se está aportando y que puede perjudicar a los y las solicitantes. Indica que si eventualmente la solicitan pedirá el criterio de la Comisión de Autoevaluación, ya que esto no es una potestad de la dirección.

La Dra. Vanessa Smith Castro se retiró a las 5:10pm y el Dr. Gustavo Garita Sánchez a las 5:29 pm.

Finalizada la discusión el director Dr. Jorge Sanabria somete a votación la aprobación de la reserva de plaza de Valeria Sancho Quirós por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Historia de la Universidad de Costa Rica.

Votan a favor: Votan a favor: Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto

Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente;

Votación: 23 votos a favor 17 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación en firme la reserva de plaza de Valeria Sancho Quirós por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Historia de la Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director;

Votación: 33 votos a favor 7 en contra

La M.Sc. María José da lectura a la autopresentación del Lic. Andrés Dinartes Bogantes, la cual se proyecta por la pantalla de zoom (la presentación se adjunta al expediente de la Asamblea)

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación la aprobación de la reserva de plaza de Andrés Dinartes Bogantes por $\frac{1}{2}$ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Artes con énfasis en Cinematografía de la Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, Dr. Luis Rojas Torres, docente;

Votación: 26 votos a favor 14 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación en firme la reserva de plaza de Andrés Dinartes Bogantes por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Artes con énfasis en Cinematografía de la Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carniol Barboza, docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente;

Votación: 32 votos a favor 8 en contra

El Dr. Daniel Fernández da lectura a la autopresentación de la Licda. Amanda Mésén, la cual se proyecta por la pantalla de zoom (la presentación se adjunta al expediente de la Asamblea).

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación la aprobación de la reserva de plaza de Amanda Mesén Badilla por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios

de Maestría Académica en Estudios de la Mujer, Géneros y Sexualidades de la Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente;

Votación: 26 votos a favor 14 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación de acuerdo firme la aprobación de la reserva de plaza de Amanda Mesén Badilla por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Estudios de la Mujer, Géneros y Sexualidades de la Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández,

docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Dr. Jorge Sanabria León, director;

Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente;

Votación: 32 votos a favor 8 en contra

El Dr. Javier Tapia Balladares se retira a las 5:45 pm e ingresa nuevamente el Dr. Gustavo Garita a las 5:48 pm

La M.Sc. María José da lectura a la autopresentación del Lic. Josué Arévalo Villalobos, la cual se proyecta por la pantalla de zoom (la presentación se adjunta al expediente de la Asamblea)

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación la aprobación de la reserva de plaza de Josué Arévalo Villalobos por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Ciencias Políticas con énfasis en Políticas Públicas y Gobernabilidad Democrática de la Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. María

José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente;

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil, Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente;

Votación: 27 votos a favor 13 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación de acuerdo firme la aprobación de la reserva de plaza de Josué Arévalo Villalobos por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Ciencias Políticas con énfasis en Políticas Públicas y Gobernabilidad Democrática de la Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez; Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar

Villanea, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente;

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Votación: 33 votos a favor 7 en contra

El M.Sc. Daniel Fernández da lectura a la autopresentación de la Licda. Flory Chacón Roldán el cual se proyecta por la pantalla de zoom (la presentación se adjunta al expediente de la Asamblea)

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación la aprobación de la reserva de plaza de Flory Chacón Roldán por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Historia de la Universidad de Costa Rica

Los docentes Carlos Saborío Valverde y Dr. Rolando Pérez se retiran a las 17:55

Votan a favor: Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil,

En contra: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza; Docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Jorge Sanabria

León, Director; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente;

Votación: 23 votos a favor 15 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación en firme la aprobación de la reserva de plaza de Flory Chacón Roldán por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Historia de la Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Sr. Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez; Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Ana María Carmiol Barboza, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, Docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente;

Votación: 32 votos a favor 6 en contra

Se retiran la Dra. Ana M. Carmiol, M.Sc. Maritza Mata Barahona y el Dr. Odir Rodríguez a las 6:01 pm.

La Dra. Gloriana Rodríguez Arauz y el Dr. Odir Rodríguez Villagra se retiran a las 6:02 pm

La M.Sc. María José da lectura a la autopresentación de la Licda. Silvia Azofeifa, la cual se proyecta por la pantalla de zoom (la presentación se adjunta al expediente de la Asamblea)

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación la aprobación de la reserva de plaza de Silvia Azofeifa Ramos por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Nacional Estatal a Distancia.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente;

Votación: 26 votos a favor 8 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación en firme la aprobación de la reserva de plaza de Silvia Azofeifa Ramos por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Nacional Estatal a Distancia,

Votación a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; Dr. Jorge Sanabria León, Director; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, docente;

Votación: 30 votos a favor 4 en contra

Se retira momentáneamente el Dr. Andrés Castillo.

El M.Sc. Daniel Fernández da lectura a la autopresentación de la Licda. Soledad Hernández Carrillo, la cual se proyecta por la pantalla de zoom (la presentación se adjunta al expediente de la Asamblea)

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación la aprobación de la reserva de plaza de Soledad Hernández Carrillo por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Comunicación y Desarrollo

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc.

María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Votación: 25 votos a favor 8 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación en firme la aprobación de la reserva de plaza de Soledad Hernández Carrillo por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Comunicación y Desarrollo

Votan a favor. M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente;

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; Dr. Jorge Sanabria León, Director; M.Sc. Amarillys Quirós

Ramírez, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil;

Votación: 27 votos a favor 6 en contra

La M.Sc. María José Masís da lectura a la autopresentación del Lic. Damián Herrera González, la cual se proyecta por la pantalla de zoom (la presentación se adjunta al expediente de la Asamblea)

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación la aprobación de la reserva de plaza de Damián Herrera González por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar estudios de Maestría Académica en Literatura Latinoamericana, Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, Docente; Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente;

Votación: 31 votos a favor 3 en contra

El Dr. Jorge Sanabria somete a votación en firme la aprobación de la reserva de plaza de Damián Herrera González por ½ TC, a partir del II Ciclo 2023, para realizar

estudios de Maestría Académica en Literatura Latinoamericana, Universidad de Costa Rica

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, Docente; Dra. Laura Chacón Echeverría, Docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, Docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza (Emérito); Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.L. Mariano Fernández Sáenz, Docente; Dr. Luis Garnier Zamora, Docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, Docente; Dra. Mirta González Suárez, (Emérita); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Docente; M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Sr. Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; M.Sc. Amarillys Quirós Ramírez, docente; M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, (Emérito); M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

En contra: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dr. Jorge Sanabria León, Director;

Votación: 32 votos a favor 2 en contra

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con dieciocho minutos


Dr. Jorge Sanabria León

Director

Escuela de Psicología

